



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2023-042

**VISTO:**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Educación, en nota FED. 262-2022 de fecha 30.08.2022, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Educación Física, oportunidad en la que resultó reelecto el profesor Sr. Óscar Florencio Herrera Gacitúa; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2020-143 de 09.09.2020 y Decreto U. de C. N°2022-056 de 16 de mayo de 2022, y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO :**

1. Nómbrase como Director del Departamento de Educación Física, perteneciente a la Facultad de Educación, al Sr. **ÓSCAR FLORENCIO HERRERA GACITÚA**.
2. El nombramiento señalado de extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 31 de agosto de 2022.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 16 de marzo de 2023.

**PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ  
RECTORA(S)**

Decretado por don PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ, Rectora (S) de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**MARCELO TRONCOSO ROMERO  
SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP.

